

Circular 1427-2020

Transcribimos un artículo escrito por Blanca Juárez, publicado el 07 de octubre 2020 en el diario “El Economista” sobre el subregistro de salarios ante el IMSS.

IMSS intensificará combate al subregistro de salarios, llega a niveles de 40%

Mediante nuevos esquemas de fiscalización, que operan junto con el SAT, la STPS y la SHCP, el organismo ha emprendido una estrategia con inteligencia artificial para evitar la evasión de pagos patronales.

Pese a que en lo que va del año el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha recaudado 2.5% más en cuotas patronales que en el 2019, **el subregistro de los salarios** sigue siendo uno de los “principales retos” en la evasión de esos pagos. Para combatirlo, el organismo ha fortalecido el modelo de fiscalización, señaló Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación.

Por ejemplo, detalló la funcionaria, se ha detectado que hay empresas de subcontratación que **declaran salarios 40% menores de la percepción real** de sus trabajadores. Además, el organismo estima que aproximadamente 630,000 trabajadores no están dados de alta porque las organizaciones de *outsourcing* o *insourcing* para las que laboran no reconocen el vínculo laboral.

En conferencia de prensa, reconoció: “No desconocemos que unos fingen” que la relación laboral no existe, o [sólo inscriben al IMSS a una parte de su plantilla](#) . “A esto nosotros lo llamamos subregistro”, apuntó. Esto, dijo, está causando una “posible disminución en el pago de cuotas”.

Además de no reconocer el vínculo laboral con sus empleados, otra forma de subregistro es la **simulación del salario base de cotización** , agregó. Es decir, algunas empresas les pagan una cierta cantidad mensual. Pero al desglosar el monto, una mínima parte es el salario base y el resto son compensaciones o cualquier otro rubro. Así, las organizaciones pagan una cuota menor, pero los trabajadores ahorran mucho menos.

Hasta antes de esta administración, la fiscalización se basaba en [denuncias de los trabajadores](#) , según refirió. Pero en realidad no había un seguimiento claro desde el nivel central, aseguró. Ante ello, “se hizo un administrador de propuestas que últimamente se ha fortalecido”. Este mecanismo establece las reglas para investigar los actos de evasión. Y mediante un comité subdelegacional, se avalan y analizan cómo se llevará a cabo ese proceso.

La **intervención para evitar más fuga de cuotas** también se ha hecho con tecnología. Mediante un programa de inteligencia artificial, pueden ubicar “indicios de evasión”. Teniendo más claro qué empresas pueden estar incurriendo en ese delito, se puede tener mayor certeza en la programación de fiscalizaciones.

“El IMSS no es una isla que va por la administración pública de manera aislada. Buscamos coordinar acciones para ser más eficientes en la fiscalización”, subrayó Norma Gabriela López. Por ello, “se ha fortalecido enormemente” el vínculo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

Apoyos al empleo

De enero a septiembre de este 2020, el IMSS ha recaudado **261,000 millones de pesos**. Esto representa un incremento de 2.5% más que lo cobrado en el mismo periodo de 2019, cuando habían ingresado al instituto poco más de 255,000 millones, precisó la funcionaria.

Esta noticia tiene dos caras. Este año la pandemia de covid-19 causó la [pérdida de más de 1 millón de empleos formales](#)

. Pese a ello, el resultado de la recaudación ha sido mayor en comparación con el pasado. No obstante, a principios del 2020 el IMSS preveía que para este septiembre tendría 9,000 millones de pesos más.

“Hay que recordar que enero y febrero hubo un buen crecimiento económico y en el empleo. Esto reportaba un superávit de las cuotas que habíamos proyectado. Realmente estos primeros meses dieron un ‘colchoncito’ a la recaudación”, expuso Norma Gabriela López Castañeda.

La emergencia sanitaria se extendió al plano económico, “e inevitablemente generó una crisis en el plano laboral”, apuntó. Más de 1.1 millones de puestos de trabajo dejaron de estar asegurados, pero el **daño pudo haber sido con 3.8 millones de plazas**, sostuvo. Mientras el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó “19 puntos, la creación de empleos no cayó al mismo ritmo”.

En parte se debió, dijo, a que por primera vez en la historia el IMSS utilizó sus registros administrativos para canalizar recursos públicos. Por ejemplo, el Apoyo Solidario a la Palabra, en su primera etapa, fue enfocado a las empresas cuyos registros patronales revelaron que no despidieron a nadie.

Junto con la entrega de otro tipo de créditos a las trabajadoras del hogar y a personas que laboran de manera independiente, permitió que “más de **700,00 empleos fueran conservados**”. “Más de 68% de los patrones mantuvieron su plantilla, e incluso el 10% la incrementó”, señaló.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”